

No. PÓLIZA	CMZ-100010945	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	528024361	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	19/02/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 31/12/2024	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 31/03/2026	DÍAS			
				VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	ZULUAGA QUINTERO, FENIBAL ANDRES	No. DOC. IDENTIDAD	80.094.351
DIRECCIÓN	CALLE 20 NO. 22-79	TELÉFONO	8850091
ASEGURADO	MUNICIPIO DE ARAUCA	No. DOC. IDENTIDAD	800.102.504-0
DIRECCIÓN	CARRERA 24 ENTRE CALLES 18 Y 20	TELÉFONO	8853156
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE ARAUCA	No. DOC. IDENTIDAD	800.102.504-0
DIRECCIÓN	CARRERA 24 ENTRE CALLES 18 Y 20	TELÉFONO	8853156

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS, SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.000-547 DEL 2024 ,
CUYO OBJETO ES

" DOTACION A LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ARAUCA"

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 31/12/2024	24:00 Horas Del 01/10/2025	69.200.000,00	135.063,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 31/12/2024	24:00 Horas Del 01/10/2025	138.399.999,00	270.126,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 31/12/2024	24:00 Horas Del 31/03/2026	69.200.000,00	224.284,00
TOTAL ASEGURADO			\$	276.799.999,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
EVA YOSANI MEDINA TORRES	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$	629.473,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	629.473,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	120.550,00
TOTAL A PAGAR	\$	755.023,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 19/02/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	CMZ-100010945	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	528024361	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	19/02/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	31/12/2024	24:00 Horas Del	31/03/2026	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.coCorreo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CMZ-100010945** y endoso, 2 cuyo afianzado es: **ZULUAGA QUINTERO, FENIBAL ANDRES** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE ARAUCA / MUNICIPIO DE ARAUCA**, expedida por la Compañía en **19/02/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN MANIZALES a los **19** días del mes **FEBRERO** del año **2025**.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.